



Sección I. Disposiciones generales

MANCOMUNIDAD DE TRAMUNTANA

2089*Aprobación definitiva Presupuesto General 2023*

Para hacer constar que en el BOIB número 19 de 11 de febrero de 2023 se publicó la aprobación inicial del Presupuesto Ordinario, de la Mancomunidad de Tramuntana, para el año 2023. Transcurrido el plazo de alegaciones y reclamaciones sin que se hayan presentado, se publica, por capítulos, aprobado definitivamente:

Estado de gastos		
Capítulo 1º	Gastos de personal	115.164,00
Capítulo 2º	Gastos en bienes corrientes y servicios	17.461,00
Capítulo 3º	Intereses préstamos	300,00
Capítulo 4º	Transferencias corrientes	0,00
Capítulo 6º	Inversiones	10.920,00
Capítulo 7º	Transferencias de capital	0,00
Capítulo 9º	Amortización de préstamos	0,00
	Total gastos	143.845,00
Estado de los ingresos		
Capítulo 1º	Impuestos directos	0,00
Capítulo 2º	Impuestos indirectos	0,00
Capítulo 3º	Tasas y otros ingresos	0,00
Capítulo 4º	Transferencias corrientes	143.825,00
Capítulo 5º	Ingresos patrimoniales	0,00
Capítulo 6º	Ventas de inversiones reales	0,00
Capítulo 7º	Transferencias de capital	20,00
Capítulo 9º	Pasivos financieros	0,00
	Total ingresos	143.825,00

Escorca, 10 de marzo de 2023

El secretario

Joan Marqués Company

